

Anexo A

REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES, TECNICOS Y/O IDONEOS, MONOTRIBUTISTAS PROVINCIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN JURISDICCION DE LOS PUERTOS ADMINISTRADOS POR LA UN.E.PO.S.C.

ARTICULO 1°.- Podrán inscribirse en el Registro de Profesionales, Técnicos y/o Idóneos, Monotributistas Provinciales, Nacionales e Internacionales toda persona física y/o jurídica, habilitada por la Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz (UN.E.PO.S.C.), que desarrolle actividades comerciales, industriales, y/o de servicios, en los ámbitos portuarios dependientes de esta Unidad Ejecutora Portuaria de la Provincia de Santa Cruz (UN.E.PO.S.C.).-

ARTICULO 2°.- Para poder operar en las Jurisdicciones Portuarias administradas por la UN.E.PO.S.C.; deberá obtener la correspondiente autorización de esta UN.E.PO.S.C., sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en este Reglamento y a la aprobación definitiva del Coordinador General de la Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz, mediante el correspondiente Instrumento Legal.-

ARTICULO 3°.- Se habilitará a operar en forma Anual y en la Jurisdicción Portuaria determinada en el Instrumento Legal correspondiente, adjuntando la documentación requerida en el presente Artículo.-

Requisitos a presentar para Inscribirse en el Registro de Profesionales Técnicos y/o Idóneos, Monotributistas Provinciales, Nacionales e Internacionales:

- CURRICULUM VITAE.
- CONSTANCIA AFIP.
- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR (EMPRESA)
- POLIZA DE ART O ACCIDENTES PERSONALES, CON DETALLE DE LA FUNCION DECLARADA QUE DESARROLLE.
- POLIZA DE VEHICULO PARA INGRESO A PUERTO EN CASO DE SER NECESARIO.

ARTICULO 4°.- CATEGORIAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE PROFESIONALES TECNICOS Y/O IDONEOS Y MONOTRIBUTISTAS:

- INGENIERO/TECNICO MECANICO Y ELECTRICISTA
- INGENIERIA/LICENCIADO/TECNICO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES
- INGENIERO NAVAL
- INGENIERO/TECNICO QUIMICO
- ARQUITECTO/INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
- INGENIERO/TECNICO AGRONOMO
- LICENCIADO/TECNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE
- INGENIERO PORTUARIO
- INGENIERO CIVIL
- Y OTROS

ARTICULO 5°.- Con el objeto de promover una mejor eficiencia en la gestión administrativa, la documentación referida a inscripciones en este Registro, se realizará mediante nuestra página web oficial WWW.UNEPOSC.COM.AR, donde se anexa el siguiente link: REGISTRODEPROFESIONALES@UNEPOSC.COM.AR allí deberá adjuntar la documentación requerida, finalizado el contrato del profesional, deberá volver a registrarse para continuar su labor en las Jurisdicciones administradas por la Un.E.Po.S.C..

///-4-///

Anexo B

WWW.UNEPOSC.COM.AR

REGISTRODEPROFESIONALES@UNEPOSC.COM.AR

NOTA DE INSCRIPCION

FECHA

Sres. UN.E.PO.S.C - Registro individual de personas físicas profesionales y técnicas

1.- Por medio de la presente, solicito la **INSCRIPCION** en el Registro de profesionales, técnicos, monotributistas y/o responsable inscripto, conforme la información que a continuación se detalla, a fin de postularme para el puesto de trabajo _____ en la UN.E.PO.S.C.

NOMBRE Y APELLIDO	
N° de CUIT/L	
TITULO PROFESIONAL	
CERTIFICACION, CURSO Y RECOMENDACIÓN	

2.- A los efectos correspondientes, DECLARO QUE LA INFORMACION Y LOS DATOS MANIFESTADOS EN LA PRESENTE SON LEGALES

3.- Se adjunta a la presente:

1. Datos del Profesional para la inscripción			
N ° C.U.I.T./L.			
Apellido y Nombre			
Tipo y Número de Documento			
Nacionalidad			
1.2. Domicilio Denunciado			
Calle y Número.			
Piso.			
Oficina.			
Localidad y Código Postal.			
Provincia.			
Teléfonos y fax.			
E-Mail			
1.3. Relación con Empresa Auditora u Organismo			
CUIT de Empresa / Organismo			
Nombre de Empresa / Organismo			
1.4. Título Habilitante relacionado con la temática portuaria			
Título (a excepción de idóneos)			
Nivel			
Matricula Nacional			
Matricula Provincial / Provincia			
1.5 Documentación que adjunta	Marque con una X lo que corresponda		
CONSTANCIA DE AFIP – N° DE CUIT/L	SI	<input type="checkbox"/>	NO
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO	SI	<input type="checkbox"/>	NO
CURRICULUM VITAE	SI	<input type="checkbox"/>	NO
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL /ART Y/O AC. PERSONALES/POLIZAS DE VEHÍCULOS	SI	<input type="checkbox"/>	NO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	SI	<input type="checkbox"/>	NO

La documentación habilitante deberá presentarse en original o copia debidamente certificada y/o legalizada por autoridad competente.